

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid 8 ra. P. v. 10 Estranj. y Ultr. 24
LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN
En la admin/ta, calle del Rubio, núm. 25.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

FORMO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregado su importe en Madrid o enviado
de es. metálico, libranza o sello de correo
a la administracion, calle del Rubio, núm. 25,
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XV.—NUM. 4,557 DE LA NOCHE.

MADRID, MARTES 30 DE SETIEMBRE DE 1862.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO NUM. 25.

PRIMERA EDICION.

Ayer recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Turin 28.

El enlace de la princesa Pia se celebró ayer. El príncipe de Carlián representaba al rey de Portugal. Asistieron toda la familia real, el príncipe Napoleón y las princesas Matilde y Clotilde. Por la noche hubo gran fiesta. La afluencia era extraordinaria.

Hoy deben acompañar a Génova a la nueva reina de Portugal.

El movimiento de Génova publica una carta de Garibaldi desmintiendo que Pátridze le haya entregado 15,000 francos.

La Italia habla del retiro del general Durando, es cuyo caso el presidente del Consejo de ministros se encargará también de la cartera de Negocios extranjeros.

Londres 28.

New-York 16.—Ha habido un encuentro el 11 en Mansford Chile en el Kentucky. Los confederados han sido rechazados con pérdidas.

Los federales fortifican a Nashville; una parte de las tropas ha salido contra la retaguardia del ejército confederado de Kentucky.

Va a efectuarse la confiscación de los propietarios que han incurrido en la pena. Se eleva a 50 000,000 de dólares.

El Sur según el Congreso confederado de Richmond ha gastado desde el principio de la guerra hasta agosto de 1862, 347,000,000 de dólares.

El Congreso trata de aminorar los horrores de la guerra.

Mason y Sillwell, delegados del Sur en Europa, han sido llamados.

El correspondiente en Madrid del *Diario de Barcelona* escribe acerca del viaje del señor Ulloa las siguientes líneas que trasladamos sin garantía en manera alguna su exactitud: «De esta, viaje forzado, se hacen hoy largos comentarios en los círculos políticos y en la prensa, y los mas se inclinan a creer que el Sr. Ulloa, dado ya el paso de la dimisión, no se dejará convencer por el duque de Tetuan y llevará adelante su propósito. En ese caso indudablemente su sucesor en la dirección de Ultramar será el Sr. Cortés, como los tengo anunciado, nombramiento, asómbrense ustedes, que merece hoy los aplausos de *El Contemporáneo*. Pero como esta distinción del Sr. Ulloa, es puramente administrativa y en nada se roza con la política general del gabinete, escuso decir con *La Correspondencia* que en nada puede alterar las opiniones que en favor del ministerio ha manifestado siempre el Sr. Ulloa, y no alterándolas, nada tendrá de extraño que la solución de este pequeño conflicto sea dar al hoy director de Ultramar la lagación de Lisboa, que en la actualidad desempeña el señor marqués de la Rivera, pariente del duque de Rivas.»

Anuncia *El Pueblo* que anteayer se presentó su director en el juzgado de la audiencia a prestar su declaración en la denuncia o denuncias últimamente formuladas contra dicho periódico. *El Pueblo* cree que son dos las denuncias, en atención a que se le hicieron reconocer dos números del periódico. Añade que los números reconocidos corresponden al verano de 1861.

El Eco del País dice que le consta que el general Serrano no tiene ni en la prensa, ni fuera de ella, representante autorizado para emitir su opinión sobre ninguna cuestión política; y que sin aspiraciones al poder, amigo leal y sincero del actual gobierno, se ha resistido en mas de una ocasión a formar cabeza de ninguna fracción ni bandería.

Una carta de la *Independencia belga* dice que el general Santana se halla gravemente enfermo en Puerto-Rico.

Ha tenido efecto la subasta de las deudas amortizables de primera y segunda clase y exterior. Se ha destinado la suma de reales vellón 10.603,059 distribuidos en esta forma: 2.631,484 para la amortizable de primera clase, 960,635 para la amortizable de segunda clase, 7.011,472 para la exterior. Tipos.—Para la de primera clase 35 por 100. Para la de segunda clase 15'90 y exterior 20'55. Se ha amortizado: 1.ª 333,881 reales de 33'49 a 50. La de 2.ª se presentaron 235,000 fuera del tipo. La exterior no se presentó.

Según dice un periódico, ha sido nombrado cura ecónomo de la parroquia de San Luis de esta corte, hasta tanto que el curato se provea por oposición, el Sr. D. Domingo Vidal, secretario de órdenes de este arzobispado.

Los treinta jóvenes misioneros que salieron del colegio de Pastrana el día 23 del corriente, después de haber estado de paso en esta corte, continúan su viaje a Cadix, donde se embarcarán a principios del próximo octubre con dirección a Filipinas.

Estos días se han presentado en varias casas de Valencia tres sujetos, suponiéndose recomendados por altos personajes de la corte. Al efecto enseñaron cartas con las firmas suplantadas, y después de los míticos ofrecimientos que en tales casos se acostumbra, terminaron por suplicar se les prestasen cantidades a algún tanto crecidas. Según se dice, recientemente pidieron 2,000 rs. a

un comerciante, que al principio incurrió en la debilidad de facilitarlos, pero que habiendo sido enterado luego de la conducta de estos caballeros de industria, tuvo la suficiente habilidad para encontrarlos y obligarlos a que le devolviesen el dinero.

Los periódicos italianos aseguran que el príncipe Napoleón ha tenido largas conferencias con el ministro Rattazzi y algunos otros miembros del gabinete.

Despachos de Nueva York confirman las noticias del estado de desorden en que se encuentra la república mejicana. El general Doblado se ha separado de Juárez, y muchas ciudades importantes se pronuncian, según dice la *Patrie*, en favor de la intervención francesa.

S. M. la Reina ha dado una nueva muestra de la bondad de su corazón mandando se entreguen 1,000 rs. de su bolsillo particular al artillero que sufrió algunas lesiones en el último simulacro de Sevilla preguntando con interés por el estado de la salud del herido.

En la comedia francesa se ha leído recientemente una producción destinada a obtener grande éxito; se titula: *El hijo de Giboyer*. Es producción original de Mr. Emilio Augier. Esta nueva producción del género aristofanesco tocará a todo: a las costumbres, a la literatura, a la prensa y hasta a la política. Dicese que su representación inaugurará una era de mayor libertad para los teatros.

De Italia escriben, que el matrimonio de la princesa Pia absorbe toda la atención pública, olvidándose por algunos días las preocupaciones políticas. En el Consejo de ministros celebrado el viernes último, se puso a discusión si convenia en las circunstancias actuales levantar el estado de sitio en Nápoles y Sicilia. El debate duró largo tiempo decidiéndose al fin por unanimidad que continuase por algún tiempo, probablemente hasta después que se verificasen nuevas elecciones.

Los arcos triunfales que se erigirán en Málaga y de que hay noticias hasta la fecha son: el del Excmo. ayuntamiento u oficial a la entrada de la calle de Antequera, el que será de colosales proporciones; otro, también de la ciudad, en la plaza de la Victoria, del que se tienen las mejores noticias: del primero está encargado el arquitecto de la municipalidad Sr. Trigueros y del segundo el Sr. Montesiños. El instituto colocará uno por frente de la calle de Dos Aceras, dirigido por el arquitecto Sr. Salinas. La sociedad del Liceo dedica otro a SS. MM. y de su construcción se han encargado los señores Moreno y Romero: este se levantará en la calle de Tortijos. Finalmente, el Circolo Malagueño erige otro a la entrada de la cortina del Muelle. Los mas de estos arcos lucirán iluminaciones de vasos de colores con millares de luces.

SEGUNDA EDICION.

La *Gaceta* no publica hoy ningún real decreto.

La apertura de la Exposición nacional de Bellas Artes, que debía verificarse mañana 1.º de octubre, se ha trasladado al 10 del mismo mes, en virtud de real autorización.

El distinguido literato y economista don Buenaventura Carlos Aribas, ha fallecido en Barcelona.

Un amigo de *Las Novedades* propone al gobierno, para la construcción de casas, cuya escasez aumenta el precio de los alquileres, un proyecto que consiste en convertir la lotería, o sea rifa de dinero, en rifa de casas. «Emprenda, dice, desde luego el gobierno con actividad y en grandes proporciones la edificación de calles enteras de casas-modelos, y vaya rifandolas conforme se terminen. De esta manera satisfará la apremiante necesidad de ellas, hoy experimentada; aumentará con provecho del Erario, la riqueza imponible; conseguirá se vaya introduciendo en la corte una manera de vivir mas holgada, higiénica y decente, y hará que el juego de la lotería, calificado por muchos de inmoral, tome una forma que lo haga mas aceptable, respondiendo a una necesidad social, y siendo provechoso a la vez a los afortunados a quienes toque, y a una inmensa mayoría del público.»

El viernes murió en la calle de Trentacaus de Barcelona, una mujer después de haber bebido dos porrones de aguardiente. Pocos momentos después de haber bebido el licor, cayó para no levantarse mas.

Por los propietarios de terrenos de las derruidas murallas de Barcelona, se ha nombrado una comisión encargada de gestionar todo lo relativo a la cuestión llamada de *Doulevorts*. Constituyénla los Sres. D. Ignacio Girona, D. Pablo Milá y Fontanals, D. Juan Torres, D. José Amat, D. Juan Grau, D. Elias Rogent, D. Jaime Moreu, D. Juan Escudé, D. Juan Calín, D. Jaime Pujols y D. Francisco Pujols; los dos últimos en clase de suplentes.

Respecto a la noticia dada por el *Eco del País* sobre la venida a España del general carlista Cabrera; dice el correspondiente N. del *Diario de Barcelona* que si bien no cree que estén las cosas tan adelantadas, le consta que Cabrera desea a toda costa regresar a España y terminar aquí sus días. Parece que se presta a reconocer a la Reina y a su gobierno sin condiciones, y que no pide se le

reconozcan grados, títulos, ni honores. Su objeto es vivir en Tortosa, en una casa de campo que parece ha empezado ya a construirse.

El día 26, a las once de la mañana, fueron conducidos a la última morada en Jaén, los restos del teniente coronel comandante don Mariano Gil de Santivañez, secretario del gobierno militar. Presidieron el duelo el celentísimo señor brigadier gobernador militar D. Francisco Moreno Zaldarriga, señor don Antonio Hurtado, gobernador civil de la provincia y D. Manuel Jontoya, concurriendo un lucido acompañamiento compuesto de los jefes y oficiales de los cuerpos residentes en Jaén, y gran número de personas de la capital que tuvieron relaciones de amistad con el finado. Acompañaron el cadáver la música de cazadores de Madrid y dos compañías del mismo batallón que le hicieron los honores de ordenanza.

El sábado debió llegar a Granada el administrador del Sr. Salamanca, D. Isidro García. Concluida la obra del nuevo palacio, y acaudadas sus habitaciones, se entregaron las llaves a dicho señor, que ha de encargarse del amueblado del edificio en todas sus partes. Desde el viernes se estaban descargando, en las casas de ayuntamiento de Granada, fardos llenos de muebles y objetos para adorno. Todos los medios de locomoción desde la corte a aquella ciudad, estaban contratados por orden del Sr. Salamanca. Esto como es consiguiente, despertaba gran curiosidad en el público, y se creía que después de concluido, se enseñaría el palacio, dando por supuesto las órdenes necesarias para evitar daños o inconveniencias.

Los gremios de la ciudad de Jaén se disponen a tomar parte en las próximas fiestas reales. El gremio de hortelanos, que es numeroso y rico, tiene el proyecto de levantar un arco cubierto de frutas de otoño y productos del país. Además asegúrase que el mismo gremio se ha ocupado de costear y ofrecer a S. M. la Reina y a S. A. la infanta real, dos ricas mantillas encarnadas, representación la mas popular del traje de aquellas labradoras. Los gremios reunidos de albañiles y carpinteros, disponen un templete o monumento en alguno de los puntos céntricos de la ciudad. Los barberos y herreros, unas vistosas danzas y juegos acompañados de alegría estruendo. Los zapateros también se ocupan de su respectiva manifestación.

En cuanto a las clases profesionales, sociedades, casinos, etc., se dice que los médicos harán una obra de caridad, dotando a la infeliz viuda del zagal que atropelló la diligencia en el mercado de aquella ciudad hace pocos días; los abogados y escribanos darán una abundante comida a los presos de la cárcel; los procuradores, boticarios y sangradores, harán limosnas especiales y repartirán pan a los pobres. El Casino primitivo dispone una bonita decoración de fachada para la puerta del local que da a la calle Maestra. El Casino de la calle Ceran pinta su fachada y prepara adornos y banderolas. La Sociedad Económica, como es sabido, sorteará dotas para las huérfanas; ofrecerá a S. M. un lujoso *Romancero*, escrito por los poetas de la capital y de la provincia, y adornará la fachada de su casa con bellas colgaduras, iluminaciones, transparentes y los retratos de Carlos III, su augusto fundador, y de S. M. la Reina.

Dice un periódico italiano que las autoridades francesas han formado una estadística de todos los legitimistas cosmopolitas que actualmente se encuentran en Roma y cuyo número según la citada estadística asciende a 22,000.

Escriben a *El Contemporáneo* que en el Consejo del emperador Napoleón hay cuatro ministros (Foull, Persigny, Rouer y Thouvenel), partidarios de la causa italiana; pero los otros cinco le son hostiles, y a su cabeza se halla la persona mas influyente de Francia, S. M. la emperatriz Eugenia, que no pactará jamás, por que considera los destinos de su hijo ligados a los de Pio IX. Su órgano en la prensa es, según se asegura, *La France*, dirigido por La Guéronniere, los cuatro ministros cuentan con *Le Constitutionnel* y *La Patrie*. El emperador deja que ambos partidos debatan las cuestiones, y él permanece tranquilo, y manifiesta después sus impresiones. Sin embargo, se asegura que alguna vez ha creído que La Guéronniere se había estralimitado.

Dicen de Turin que el gobierno piemontés guardaba una carta de Biarritz y esperaba que el príncipe Napoleón llevara otra en la que haya algún indicio de una solución próxima en la cuestión romana.

Escriben de París que habrá amnistía para Garibaldi y los suyos, y promesa de evacuar a Roma en un plazo determinado. Seguro de estas concesiones, M. de Rattazzi no temerá ya disolver el Parlamento y convocar los colegios electorales.

—El emperador no disminuye por ahora a guarnición de Roma, por el contrario, la aumenta. El regimiento de husares, núm. 4, ha llegado a Roma; el 17, que se decía haber recibido orden para detenerse en Lyon, ha desembarcado en Civita-Vecchia. Parece que el general Montebello se prepara a recibir a los piemonteses a sablazos, puesto que ha enviado a los husares hacia la frontera de la Umbria, cerca de Civita Castellana, en la insalubre llanura de Baccaño.

El nuevo editor de la *Historia del real monasterio del Escorial*, señor Dorregaray, que

hace veinte días adquirió la propiedad de esta obra, anuncia ya el reparto de las entregas 51 y 52, de modo que continuando con esta actividad la publicación, se verá terminado este interesante libro en todo el mes entrante.

El 15 de octubre próximo a las doce del día se celebrará en el salon de sesiones de la diputación y consejo provincial, el sorteo ordinario para la amortización de cincuenta y nueve acciones de carreteras provinciales de Madrid, en la forma que dispone la disposición 4.ª de la instrucción de 1.º de abril de 1857, aclaratoria del real decreto de la misma fecha, por el que se autorizó a la diputación provincial para contratar un empréstito de seis millones de reales con destino a la construcción de vías de comunicación en la provincia.

Esta noche a las diez celebra junta general el Ateneo.

El *Eco del País* empezará a publicarse como diario desde mañana.

Segun escriben de Lisboa a un periódico democrático, los emigrados por los sucesos de Loja, que salieron últimamente de aquel punto para regresar a su país, han sido muy atendidos por las autoridades españolas, abonándoseles el pasaje en el *Villa de Paris*, por cuenta del Estado.

Ya se han constituido los comités de las secciones de la asociación nacional para el progreso de las ciencias sociales; está dividida en dos grandes grupos, uno que comprende los miembros de la sociedad que son belgas, y otro compuesto de los extranjeros. La sección española está constituida en esta forma:—Vicepresidentes: Excmo. Sr. D. Luis González Brab, ex-presidente del Consejo de ministros; Sr. D. Bernardo Iglesias, ex-gobernador de Valencia; Sr. D. Luis María Pastor, ex-ministro de Hacienda.—Miembros de los comités: Sr. Figuerola, catedrático y diputado a Cortes; Sr. Segovia, académico de la lengua; Sr. Marcoartú, ingeniero civil; Sr. Malo de Molina.—Secretarios: Señor don Gabriel Rodríguez, ingeniero civil; Sr. Sanromá, catedrático.

El *Clamor Público* copia hoy la pregunta que hizo *El Contemporáneo* a LA CORRESPONDENCIA sobre un expediente formado en la dirección de propiedades del Estado; pregunta a que ha contestado LA CORRESPONDENCIA. Pues bien, *El Clamor*, después de copiar el suelto de *El Contemporáneo*, dice con mucha oportunidad que no espera que conteste LA CORRESPONDENCIA.

Terminada la instrucción del expediente justificativo, la dirección de *La Salvadora* ha acordado, según nuestras noticias, el pago de 500 rs. a Manuel Aguirre, carpintero de ribera, vecino de Cádiz, y suscritor de dicha compañía. Con este siniestro lleva ya satisfecha la dirección la respetable suma de 26,250 rs., que han servido para enjugar muchas lágrimas y proporcionar el consuelo a muchas familias. El objeto de *La Salvadora* no puede ser mas laudable ni mas digno de la estimación pública.

El sujeto llamado Domingo Grand, aprehendido el día 27 por haber herido a un navajazo a un mozo llamado Esteban Récio, no fué detenido por el inspector de vigilancia, como equivocadamente dijimos, sino por los guardias veteranos Agustín Faro y José Sastre, quienes así nos lo han manifestado.

Terminadas las representaciones de la lindísima comedia *El acorro de los mantos*, que tan buenas entradas continúa dando al teatro del Príncipe, se pondrá en escena la comedia de magia *La redoma encantada*, y después la célebre producción del inmortal Scribe, titulada *Batalla de damas*, que tan admirablemente sabe interpretar Matilde Díez. La empresa prepara al propio tiempo varias obras originales de aplaudidos escritores, siendo la primera que se estrebará la comedia en tres actos *Cuestión de trémites*, en cuyo desempeño tomarán parte las señoras Díez y Dauzant, y los señores Catalina (D. Manuel y D. Juan) y Pizarroso.

—La zarzuela *Armas iguales*, estrenada anoche en el teatro de Jovellanos, fué firmemente recibida del público, y no merece otra cosa un juguete que carece de novedad y de interés.

—Mañana se inauguran los funciones del teatro de Lope de Vega con la comedia del Fénix de los Ingenios titulada *El perro del hortelano*, cuyo reparto es el siguiente:—Diana, doña Teodora Lamadrid; Marcela, doña Amalia Losada; Anarda, doña Elisa Boldum; Dorotea, doña Inocencia Lopez; Teodoro, D. Joaquín Arjona; el marqués Ricardo, D. José Ortiz; Tristan, D. Calisto Boldum; Fabio, don José María García; el conde Ludovico, D. Juan Lopez Bustillos; el conde Federico, D. Rafael Calvo; Octavio, D. Enrique Martínez; Camilo, D. José Calvo; Celio, D. Manuel de Vera; Leonido, D. José María Díez. También se pondrá en escena el proverbio en un acto de D. Manuel Tamayo y Baus titulado *Huyendo del peregril*, repartido del modo siguiente:—Carlota, doña Teodora Lamadrid; el marqués de San Millán, D. Joaquín Arjona; Rafael, D. Rafael Calvo.

—El 27 inauguró sus funciones la compañía dramática que ha de trabajar en Reus todo el invierno, siendo bien recibida del público.

—Ha sido restaurado por completo el teatro de Villanueva y Geltrú.

—La escuela de canto y declamación que dirige en Granada el célebre artista Ronco-

ni, dió el viernes último una de sus acostumbradas funciones en el teatro de aquella ciudad, recibiendo grandes aplausos el maestro y los discípulos.

—La compañía dramática que trabaja en Logroño, ha puesto en escena varias obras del repertorio moderno, con aplauso del público.

El *Diario oficial* de Varsovia del 20 anuncia que en virtud de un ukase del emperador, expedido en Novogorod, se ha mandado que el tesoro del reino de Polonia suspenda inmediatamente todos los trámites relativos a la confiscación de los bienes de personas acusadas por delitos políticos desde 1831, y condenadas por los tribunales militares al secuestro de sus dominios. En general, todos los asuntos y trámites que se refieren a la confiscación de bienes de los condenados políticos deben cesar desde el 20 de setiembre de 1862, restituyéndose a sus propietarios todos aquellos de que haya tomado posesión el fisco.

El viaje de la reina de Inglaterra a Alemania ha ocasionado un consejo de familia, en el cual se ha convenido la abdicación de S. M. B. en favor del príncipe de Gales.

Esta resolución no se llevará a efecto hasta después de celebrado el matrimonio del príncipe con la princesa Alejandra.

Los periódicos de Viena dicen que ha tomado gran incremento la importación clandestina de armas en los principados danubianos. *La Patrie*, sin embargo, niega la exactitud de esta noticia.

La serenata que se obsequiará a sus majestades todos los profesores de Granada, será notable porque acompañará a la orquesta varios pianos; a cuyo fin ya se han reunido los artistas que han de tocarlos para ensayar las piezas que han de ejecutarse.

Los poetas granadinos Sres. Manzano y Afan de Rivera, han compuesto una loa titulada *Glorias de Granada*, que se ejecutará en el teatro la noche que SS. MM. le honren con su asistencia.

En Málaga han subido los panaderos el precio del pan, a pesar de que las autoridades habían invitado al gremio para que no hicieran variación alguna en el precio.

Por las fuerzas de carabineros de Castellón se han practicado estos días varios reconocimientos, con objeto de descubrir si había en los sitios reconocidos algunos géneros de contrabando; pero no han descubierto nada.

Escriben de Torreblanca (Castellón) que se había presentado allí un charlatan en un gran carruaje tirado por tres caballos, vendiendo emplastos y drogas que decía infalibles para curar todos los males; sobre todo, encomienda el uso de cadenas magnéticas, que vendía baratas, y de las que expendió con abundancia embaucando a las gentes.

En Mahón descargó hace pocos días una fuerte tempestad que inundó de agua los campos e hizo destrozos en algunos puntos. El telegrafo también sufrió algún mal a consecuencia de una descarga eléctrica que alcanzó a un buque mercante, ocasionándole averías.

Ha comenzado en el término de Reus la molienda de la aceituna temprana, cuyo resultado no está siendo muy satisfactorio.

Los partidarios de los Borbones cobran nuevo vigor en los Estados Napolitanos. Tristán y sus moraliza y organiza. Así es que ya tiene caballería: uno de sus escudrones, fuerte de 130 hombres, mandado por Croso, se batió con los caballos lijeros de Ralzan, pero fué derrotado. Entre los prisioneros figura una hermosa joven, vestida de soldado, herida en la cabeza. Esta ha declarado que hay otras ocho amazonas.

En una carta de Turin leemos el siguiente párrafo:

«El mensajero que la princesa María Pia envió al Papa, el teólogo Stellardi, ha regresado ya, habiendo sido mejor recibido de lo que se creía. Su Santidad sabe perfectamente que esa joven princesa de quince años, ninguna influencia tiene en los asuntos políticos. Su Santidad recibió con particular distinción al Sr. Stellardi, y leyó conmovido la carta de su hija. Luego dijo al portador que se le presentase el día siguiente. Hizolo así, y el Papa le entregó un paquete cuidadosamente cerrado; pero se sabía por los joyeros de la corona, que contenía un rico presente, además de la contestación. De regreso en Turin, reunióse la familia real para leer la carta del Pontífice. Contenia el paquete un álbum enriquecido con piedras preciosas y adornado con imágenes de santos. El autógrafo manifestaba la satisfacción del Santo Padre, y además recomendaba a la joven reina los intereses católicos de sus nuevos súbditos. La carta terminaba dando la bendición pontificia a los dos nuevos esposos.»

El ministro otomano en Atenas ha reclamado a nombre de su gobierno contra el artículo 3.º de la ley de milicia nacional, el cual dispone que los extranjeros inscritos en un municipio, con intención de fijar en él su residencia quedarán sujetos al servicio de la milicia. La nota del representante de Turquía estaba fechada en 25 de agosto. El ministro de Negocios extranjeros de su majestad belénica habrá contestado ya reivindicando el derecho de Grecia a darga las instituciones que crea necesarias a su bienestar y a su seguridad, sin que corresponda a

ninguna potencia mezclarse en sus asuntos interiores; añadiendo, además, que Grecia no es el único estado de Europa que ha adoptado semejantes disposiciones, y que siendo el servicio de la milicia nacional una carga y no un privilegio, el verdadero objeto de la ley era hacer soportar esta carga a los residentes que gozan las mismas ventajas civiles que los indígenas.

Noticias de Nueva York del 15 de setiembre, dicen que Jackson había repasado el Potomac en Williamsport (Virginia). Burnside y Mac Clellan avanzaban hacia Hagerstown, para atacar a los separatistas. El primer despacho oficial de Mac Clellan estaba fechado el 14 por la tarde en el cuartel general de los federales, mas allá de Middletown. Los generales unitarios Hooker y Reno, según dicho parte, se habrían dirigido sobre las alturas que dominan el camino de Hagerstown. Después de un sangriento combate, el coronel Franklin atacó la izquierda de los separatistas, alcanzando una victoria completa y haciendo gran número de prisioneros. Los federales se apoderaron de todas las situaciones: el general Reno fué muerto. Los confederados se retiraron durante la noche, y poseídos de un pánico, según anunciaba Hooker, se dirigían hacia la margen del río. Corría el rumor de que el general separatista Lee había sido herido. Hooker ha hecho 1,000 prisioneros. El ejército federal perseguía vivamente al enemigo en derrota. Este triunfo, sin embargo, no ha sido decisivo, y los últimos partes telegráficos atestiguan que la lucha continúa con vario éxito y mas encarnizada que nunca.

Acaso no haya una casa en toda la ciudad, dice un diario de Córdoba, donde no estén ocupadas las familias, ó en visperas de ocuparse, en hacer colgaduras, banderas y otros muchos adornos para ponerlos en las fachadas. Hay muchas calles cuyos vecinos se han puesto de acuerdo para que haya uniformidad en los adornos é iluminaciones de ellas. Tela de colores nacionales apenas se encuentran ya; particularmente de tafetan no hay ni una vara.

Un periódico de Bilbao dice que no sabe con qué fundamento corre allí la voz de que el actual obispo de Vitoria iba á ser nombrado arzobispo de Valladolid, pasando á Vitoria el de Calahorra y la Calzada, Sr. Monescillo.

Con el título del Correo de Navarra va á publicarse en Pamplona un periódico defensor de los intereses de aquella provincia; el cual saldrá cuatro veces por semana.

La feria de Logroño ha estado tan animada como de costumbre, si bien la concurrencia de ganados no ha sido grande y las ventas tampoco.

Dice un diario de Logroño: «Construido ya completamente el puente de Miranda, la locomotora vendrá por vez primera hasta Hato mañana lunes 29 del mes actual. La actividad que se despliega en las obras de toda la línea, nos hace concebir la grata esperanza de ver llegar los trenes á esta ciudad para fines de año, y de suponer ya muy próxima la terminación definitiva del ferrocarril en toda su estension.»

Hace pocos días dijo un periódico, que en el hospital de la Princesa no se recibían ciertos enfermos por mas que tuvieran necesidad de los auxilios de la medicina, y la desgracia de ser tan pobres que no podían proporcionárselos en el seno de sus familias. Como tal acusación era grave, procuramos enterarnos de la verdad que pudiera encerrar, y hoy, con datos ciertos, podemos decir á nuestro colega, que en el hospital de la Princesa se reciben tantos enfermos como puede haber en el establecimiento, y que si alguno no ha tenido entrada, ha sido por estar ocupadas todas las camas de los departamentos á que correspondiera el enfermo; pues sucede alguna vez, que habiendo camas disponibles en las salas de cirugía, no pueden sin embargo admitirse algunos enfermos por estar atacados de males que corresponden á las de medicina exclusivamente, y si en estas no hay sitio vacante, no pueden ingresar por estar prohibido, según recomienda la higiene, que una persona atacada de un padecimiento contagioso sea colocada en la misma habitación que otras que solo sufren las consecuencias de heridas mas ó menos graves, y que pudieran sufrir el contagio.

Esto, no obstante, en el hospital de la Princesa se reciben y colocan hasta en las salas de cirugía, cuando no hay sitio en las otras, á todos los enfermos cuyo estado ofrece alguna gravedad.

Esta es la verdad de lo que allí pasa, pudiendo estar seguro de ello nuestro colega, al cual le desfiguraron los hechos que le refirieron de aquel establecimiento.

Escriben de Turin que los documentos publicados en el periódico oficial francés, aunque conocidos solamente por el extracto que de ellos hizo el telegrafo, habían producido una inmensa impresión. Aumentaba la creencia de que después de las fiestas del matrimonio de la princesa Pia, el gobierno tomaría importantes resoluciones.

El príncipe Napoleón es objeto de numerosas ovaciones.

Los austríacos no cesan de hacer esperanzas con el apoyo fulminante. En un principio se creyó que este era superior á la pólvora, pero después se ha adquirido el convencimiento de que el alcañón pierde su fuerza á medida que se multiplica el número de tiros, á causa de la humedad que la inflamación deja en el cañón, de tal suerte, que á cada disparo alcanza menos distancia la bala. Los experimentos que se han hecho aplicándole á minas ó á máquinas submarinas, han dado mejor resultado, produciendo mayores efectos el alcañón que la pólvora.

Escriben de Barriz que el emperador se halla según la opinión de personas bien enteradas, muy preocupado con la cuestión de Roma. El partido católico en la corte, que inspira á Lagueroniere lucha frente á frente

con Persigny y el *Constitutionnel*. El primero se exalta con las exigencias y el tono imperativo de la nota de Durando y quiere llevar la cuestión á un Congreso, en el cual, si la Italia pide á Roma, la Francia deberá exigir el Rhin. Así cree aplazar la solución. El emperador quiere ganar tiempo y aspira á que las glorias que esperan en Méjico le den mayor prestigio para disolver el cuerpo legislativo y pedir á los comiados que se pronuncien en la cuestión. Así se lava las manos, suceda lo que quiera. El partido ó mejor dicho la influencia de los mariscales no se ha pronunciado todavía; pero será decisiva. El emperador recela algo de las masas que empiezan á estar descontentas en el norte por la paralización que causa en los negocios la guerra de América y desea marchar en todo conforme con el ejército; pero Pelissier, Mac-Mahon y demás *sommites* militares guardan en todo una reserva muy diplomática. Por otra parte, el espíritu militar gana ascendiente en Italia y no será extraño que Cialdini y los demás generales españoles, así los llaman los mazzolinianos, den pronto que hablar en Europa. Se les supne el intento de apoyarse en la revolución en los países que quieren cambiar de forma de gobierno, como Hungría, Turquía asiática, etc.; pero trabajan por hacer la unidad en Italia contando tan solo con la influencia de las armas y contrarestando el impetu popular que en Italia significa muy poco. Aquí van y vienen personajes; pero todos aseguran que de Biarritz no saldrá ninguna resolución definitiva. Los negocios de Oriente se complican tanto que las relaciones entre Francia é Inglaterra se hacen cada vez menos cordiales. Por eso el emperador se inclina mas á crearse un aliado fuerte en Italia para formar una alianza meridional con la Rusia; pero todos los que le tratan dicen que le gusta mucho dejar que los acontecimientos le enseñen el camino. Por de pronto se habla de colonizar á Méjico con 80 ó 100,000 obreros que no encontrarán tal vez trabajo este invierno. El nuevo gobierno dará terrenos, pagará los gastos, etc., y se permitirá á los soldados á quienes falta un año de servicio se hagan ciudadanos de Méjico.

Noticias recibidas hoy de Turin manifiestan que se ha decidido al fin la amnistía y que será publicada antes de que salga de Italia la reina de Portugal. Se asegura que todos los comprometidos en los últimos acontecimientos de Sicilia y Nápoles serán comprendidos en ella, exceptuándose únicamente los desertores.

El general Bixio va á marchar á Inglaterra para representar á Italia en todas las cuestiones importantes relativas á la marina de esta península. El general Bixio es uno de los marinos mas distinguidos de Italia.

En Turin no se piensa por ahora mas que en las fiestas del matrimonio de la princesa Pia. El gobierno ha procurado no haya grandes festividades públicas, para evitar la acumulación de gente, de la que pudieran aprovecharse los revoltosos para promover desórdenes.

De Génova dicen que Mazzini se había proporcionado agentes en Conégiano. La policía ha registrado una casa habitada por una familia inglesa, encontrando numerosos documentos que prueban su complicidad con el célebre conspirador.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido hoy 1,193 fanegas de trigo de 46 á 53 1/2 rs. fanega, quedando por vender 700 fanegas; cebada de 25 á 28 rs., al garroba á 41 1/2.

Hoy ha tenido efecto la subasta de la deuda del tesoro procedente del Personal. Se ha destinado la suma de rs. vn. 4 637,574.

La Junta ha fijado el tipo de 21 por 100. Se ha amortizado desde 19-95 á 20-99 por 100.

Se presentaron en total 21,400,604 reales nominales desde 19-95 á 20-99 por 100.

TERCERA EDICION.

S. M. no ha aceptado la dimisión que, fundada en el mal estado de su salud, presentó el día 14 del actual el Sr. Ulloa. Suponemos que esta disposición régia se publicará en la *Gaceta*.

Queriendo la Reina que el príncipe de Asturias se asociase desde su niñez á las glorias del ejército español, ha expedido en Cádiz una real orden, mandando que desde 1.º de octubre próximo pase revista don Alfonso de Borbón y Borbón, como primer soldado de la compañía de granaderos del regimiento del Rey.

Por disposición del señor intendente de la Habana se ha creado una junta para redactar un reglamento y adoptar disposiciones, á fin de impedir la introducción de sellos falsos en la isla de Cuba, o ya junta se compone de dicho señor intendente, de los administradores de rentas marítimas, terrestres y de correos, siendo secretario el aventajado joven D. José Manuel de Ainz, oficial de este último ramo.

La *Discusión* dice que nunca han tenido sobre su cabeza los ministeriales una tempestad mas violenta aludiendo á la apertura de las Cortes. De tantas soñadas tormentas ha librado inólumbe el gabinete; que no pueden infundirle pánico los vaticinios del colega demócrata; pero bueno es que se vayan abultando las cuestiones para que al llegar á ellas se vean las exiguas proporciones á que quedan reducidas. Por fin *La Discusión* cree que de los debates sobre la cuestión mejicana podrá resultar la caída del gabinete, caída que dice desea. Recuerda *La Discusión* cuantas veces ha dado por seguros las crisis y modificaciones y cuantas veces ha tenido que perder sus ilusiones, con lo que podrá irse acometiendo á la idea de perder una nueva esperanza.

El *Clamor* dice que se dice que el señor ministro de Gracia y Justicia se obtiene en presentar su dimisión. Pero *El Clamor* tiene el buen criterio de no creerlo, y hace bien.

Acaba de regresar del extranjero, donde fué con real licencia, el teniente general señor D. Juan Van-Halen.

Hoy al medio día recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Turin 29.
La reina de Portugal se embarcará hoy á la una de la tarde en Génova para marchar directamente á Lisboa.

Paris 30.
Las últimas noticias de Veracruz y de Orizaba dicen que los zuzivos y los cazadores de Africa recién llegados habían ahuyentado las guerrillas mejicanas.

Doñado había hecho dimisión, sustituyéndole en el ministerio un jefe radical.

El periódico oficial debe publicar mañana ó pasado un real decreto en que S. M. la Reina, satisfecha de los eminentes servicios prestados por el Sr. D. Augusto Ulloa, director general de Ultramar, se ha servido desestimar la renuncia que ha hecho recientemente de su cargo.

El Sr. Ulloa, que debe llegar á esta corte á principios del próximo mes, de vuelta de su viaje á Andalucía, se volverá á encargar inmediatamente de la dirección general de Ultramar.

VIAJE DE SUS MAJESTADES.

Segun despacho recibido anoche, Sus Majestades seguían sin novedad en Cádiz y siendo objeto de toda clase de ovaciones. Los reyes visitaron ayer los establecimientos de Beneficencia y las Iglesias. En todo el tránsito la población no ha cesado de aclamarlos, y lo es posible describir el entusiasmo y la alegría que la presencia de nuestros reyes infunde en aquellos leales habitantes.

Cádiz 28.—Continúa la imitación producida por la llegada á Cádiz de SS. MM. y Altezas. Ayer, sin embargo, el día ha estado lluvioso y han lucido menos por consiguiente, los adornos de los edificios públicos y de las casas particulares.

Respecto á iluminaciones han gustado mucho la de la plaza de Mina y la de la fachada de la academia de Nobles Artes, que forma uno de sus frentes. También presentaban un buen golpe de vista la plaza de la Constitución, la calle Ancha, la calle Nueva y el Muelle.

Respecto á edificios se hacen notar especialmente la Casa Capitular, el consistorio, la catedral, otras varias iglesias, los dos casinos, el círculo mercantil, los cuarteles, etc., etc.

Las augustas personas no salieron ayer por la mañana de su palacio. Ha habido constantemente en aquellas inmediaciones una concurrencia inmensa. El pueblo estaba impaciente por ver otra vez á su Reina.

A las dos y media de la tarde tuvo lugar el besamanos general, empezándose por el de señoras, las cuales se presentaron en número de veinte y tantas, ataviadas con lujo y con esquisito gusto. El número pareció escaso, pero esto tiene una explicación muy sencilla. En Cádiz no hay apenas verdadera aristocracia. Es un pueblo eminentemente mercantil, y muchas señoras dudan si por su clase están autorizadas para asistir, sin que preceda invitación personal, á las recepciones de la corte.

En cambio el besamanos de caballeros excedió en concurrencia y brillantez á cuanto era posible esperar. Allí estaban, por supuesto, todas las autoridades y corporaciones civiles, militares, eclesiásticas y de la armada, los ministros y consules extranjeros, los comandantes y oficiales de los buques de guerra de las naciones amigas, surtos en el puerto, senadores y diputados, gentiles-hombres, caballeros maestranas y de las diferentes órdenes civiles y militares, títulos de Castilla, magistrados, jueces, empleados, y cuanto hay aquí de notable y distinguido en ciencias, artes, profesiones y carreras del Estado.

A ser posible, hubiera concurrido el pueblo en masa, porque todos deseaban ofrecer personalmente sus homenajes de adhesión y lealtad á la Reina.

El salón de corte, magníficamente decorado, presentaba un golpe de vista sorprendente; S. M. que vestía un riquísimo traje blanco y lucía en la cabeza una brillante diadema, ocupaba el trono teniendo á su lado á S. M. el rey con el uniforme de capitán general y mas á la izquierda se hallaban SS. AA. RR. el príncipe de Asturias y la infanta doña Isabel. Detrás estaban los señores ministros y las damas y jefes de palacio.

Una música militar tocaba piezas escogidas mientras se verificaba el besamanos.

Cuando terminó este, se dirigieron SS. MM. á la plaza de toros, donde llegaron al terminar la lidia del cuarto.

El entusiasmo que despertó en el público es indescribible; repetidos vivas, repetidas aclamaciones; pero cuando ya no reconoció límites la alegría general, fué cuando levantando S. M. en sus brazos al príncipe, saludó este al pueblo con su sombrero.

Los príncipes llevaban los vestidos andaluces que le fueron regalados al penetrar en Andalucía, y su augusta madre vestía un traje de seda y la española mantilla blanca, que dejaba descubierta gran parte de la cabeza, donde lucía algunas flores naturales.

A pesar de que la tarde estaba lluviosa y desapacible, los reyes permanecieron en su palco hasta el final de la lidia, siendo en este tiempo obsequiados con dulces y refrescos que les sirvió el cuerpo municipal.

La corrida fué buena, trabajando con acierto los diestros Dominguez y el Salamanguino.

Por todo el tránsito desde la plaza á palacio, agrupábase la gente para ver y victorear á los reyes.

Después del gran banquete, asistieron SS. MM. al baile del casino, suntuosa fiesta que ha honrado á tan escogida sociedad. Del baile y de otros pormenores me ocuparé en mi próxima carta.

El martes 30 visitarán SS. MM. y AA. el arsenal de la Carraca. Desde luego puede

asegurarse que la recepción será magnífica: las puertas de aquel establecimiento estarán francas para todos los que quieran concurrir. Para las señoras se ha destinado un sitio á propósito para que con toda comodidad presencien la entrada de nuestros reyes.

Es cosa resuelta que SS. MM. y AA. y los serafismos duques de Montpensier, se trasladarán desde Sevilla al arsenal de la Carraca en un tren especial el día 3 del próximo mes de octubre, con el fin de presenciar el magnífico acto de botar al agua la hermosa fragata de guerra *Villa de Madrid*, que acaba de construirse en aquel establecimiento.

La real familia desde el arsenal se trasladará á Córdoba por el ferrocarril, quedando á su paso en Sevilla SS. AA. los duques de Montpensier.

Parece que S. M. la Reina, deseando estar el mayor tiempo posible en Cádiz, ha renunciado á su viaje á la Rábida.

El Sr. Tobino, director del periódico sevillano *La Adalucía*, acompaña á los reyes, con objeto de escribir la crónica del viaje de SS. MM., para lo que fué autorizado por los augustos visjeros.

Entre los varios adornos con que se han engalanado los establecimientos públicos en Cádiz, ha llamado la atención el decorado del cuartel que ocupa el regimiento inmemorial del Rey, en cuyo decorado lucen unos hermosos transparentes con poesías muy buenas. Estas poesías parece que serán presentadas á S. M. por el brigadier del cuerpo, como muestra del amor y respeto del regimiento á su Reina.

VISTA DE CAUSA

DEL ASESINATO COMETIDO EN LA CALLE DE LA JUSTA.

A las doce de la mañana ha dado principio hoy la continuación de la vista, haciendo uso de la palabra el defensor de Eugenio Lopez Montero, D. Enrique Terron y Melendez, quien empezó manifestando que le imponía y arrebataba el deber que tenía que llenar. Que la magnitud de su obligación era inmensa, y tenía que sus mismas proporciones podrían perjudicar el resultado. Yo, el mas humilde, esclamaba, de todos los que hemos tomado parte en este solemne juicio, soy el que tiene que sostener el lance mas complicado y difícil: tengo que luchar frente á frente con la acusación fiscal, atendida por la pública indignación, que estraviada desgraciadamente halla tal vez apoyo en las mismas defensas de los demás señores que toman parte en este debate. En la crítica situación en que me encuentro, tengo que solicitar indulgencia para mí, y justicia para el que represento.

Deseo que mis débiles fuerzas no perjudiquen la causa de mi patrocinado, pobre padre de familia, de cuyos inocentes hijos merece grandísima consideración la suerte que pueden esperar y que deben mirar con espanto. Si, Excmo. Sr., su desolada esposa y sus inocentes hijos, se estremecen y espantan á la vista de ese cadalso en que el misterio fiscal desea pierda la vida el que á esos inocentes niños dió el ser. Su inmensa desdicha, su dolor horrible, sus ardientes lágrimas me presenan el corazón y debilitan mis fuerzas; muevan tambien el corazón de V. E., y desestimando la apreciación del ministerio fiscal, tenga á bien revocar el fallo definitivo consultado de primera instancia, y absolver de ella al desgraciado Eugenio Lopez Montero, cuyo crimen en verdad está muy lejos de hallarse probado, y que, aun en el caso de ser cierto, no tiene la horrorosa importancia que se le ha querido dar. Y en efecto, Excmo. señor, en ese triste atentado no ha habido intento de martirizar, no ha habido ensañamiento.

Pero hay más: Montero no ha sido, no ha podido ser el autor de ese asesinato. Montero lo ha negado, lo niega siempre, y sin confesión no hay prueba plena.

El defensor pasa á demostrar que no hay pruebas ni documentos que justifiquen la acusación, y al efecto se detiene en el examen de las condiciones de los varios testigos que han declarado acerca de las circunstancias que concurrieron en el crimen, y halla que si todos están conformes en el hecho del asesinato, están en completo desacuerdo respecto de los pormenores, pues unos los refieren de un modo y otros de otro.

Es verdad que se prendió á un hombre que estaba pasado; pero era este el asesino? Qué dice que antes de clavar el puñal dió á doña Carlota una bofetada; quién desmentió lo de la bofetada; quién que cayó con su víctima; quién que la criada que disfrazada de hombre acompañaba á doña Carlota, dió un palo al asesino; quién que este iba siempre de chaqueta y sombrero andaluz; quién que con blusa y gorra; quién que al huir se disfrazó en la calle de la Garduña; quién que lo hizo en la travesía de Altamira. De estas contradicciones deduce la incompetencia de los testigos; tanto los presentados como idóneos, cuanto la de los que carecen de idoneidad, haciendo al mismo tiempo notar que los muchachos que declararon porque que habían sido seleccionados antes, y se fija en el hecho de que el criado Benito está incapacitado como testigo, según la ley 8.ª partida 16, porque aunque hubiera peleado en la campaña de Africa, no era al fin mas que una mujer que usaba traje y nombre que no correspondía á su sexo. Deduce, en suma, que de tantos testigos, solo uno resulta capaz.

Pero añade que las declaraciones todas son amañadas, son resultado de una especie de consignación en casa de doña Carmen Caraza, donde á relación del citado hembra Francisca Burdeos, y la afición de su señora recargaron las tintas y los detalles del cuadro.

En aquella misma casa fué donde surgió una idea que debía dar pábulo á las opiniones que después se han venido manifestando. Las disensiones conjugales entre doña Carlota y su esposo, hicieron creer que de este pudiera venir el golpe; y como en el registro hecho á Montero se le halló una cédula de vecindad estendida en Almería, y a

arbitrarias y violentas que resultan. Se encuentran á Granados con un puñal y una misteriosa carta y siguen las deducciones; y como faltaba el factor á Montero y Granados con Genar, se dieron fusilando en la circunstancia de haber estado uno de aquellos sirviendo en cierta casa que frecuentaba mas ó menos este último.

La misma vaguedad de las declaraciones de Granados vintieron á fomentar las sospechas.

Después de estas consideraciones, el señor Terron y Melendez pasa á examinar la relación que puede haber entre Montero y Granados haciendo un paralelo entre los antecedentes de uno y otro. Da Montero, dice, existen informes buenos y seguros facilitados por los amos á quienes sirvió durante cuatro años; dice que por no haber parecido su fe de bautismo no debe de considerarse malo; y aquí echa de menos y considera como una grave falta el que no se haya tratado de averiguar si existía la persona que según declaración de Montero había sido su padrino de pila.

Dice que es verdad que Montero ha sido por espacio de muchos años defensor de la Hacienda pública, puesto que ha vivido muchos años entregado al contrabando, modo de vivir con el cual tal vez él no creía que faltaba de una manera grave á la ley.

Nota que los informes recibidos de Almería por parte de uno de sus amos y del celador de vigilancia son buenos; pero que el ayuntamiento informó mal fundándose en que Montero vivía con una mujer que no era su esposa; pero esta circunstancia dice el defensor no prueba que un hombre que está en relaciones con una mujer á quien ama pueda ser un asesino; y añade que esta mujer es hoy ya su esposa legítima.

Dice tambien que parece que el juez iba buscando recursos para satisfacer las instancias de los Pereiras y perjudicar á los procesados.

Se hace cargo y combate las declaraciones en que doña Encarnación Fernández de Almería, y su criada Micaela Diaz, manifestaron haberles dicho Montero, cosa que está ha negado después, que venía á Madrid costeando el viaje un caballero; y añade el defensor que aun suponiendo esta frase cierta, pudo ser muy bien una especie inventada por Montero con el fin de no dar á entender al público ni á su mujer que contaba con medios para hacer este viaje por su cuenta.

Procura tambien el defensor hacer comprender las buenas intenciones que traía Montero á la corte, justificándolas con sus pretensiones, y explicando de buena manera la carta que escribió á su mujer aconsejándole que gastase cierto dinero, y que él ganaría mas con su sudor.

Se ocupa asimismo en explicar satisfactoriamente la manera de hacer el viaje juntos Montero y Granados, y la contradicción en que incurrió este último en un cargo.

Hace una triste pintura de los antecedentes de Granados; recuerda la prohibición que hizo á Montero su mujer de que frecuentase el trato con Granados.

Entrando en el examen de los móviles que podían impulsar á Montero á cometer el asesinato, dice que no pudo ser el odio ni el temor, y respecto á haber sido pagado para el crimen dice que no consta; que solo son presunciones, que las presunciones no son nada sin pruebas; que los catorce napoleones que se encontraron en poder de Granados no pueden ser el precio de un crimen porque los malvados son caros; y que por ser simples promesas no se hubieran dejado guiar; que las sospechas que recayeron en Montero se fundaron en su procedencia de Almería; que no se ve que tuviese interés en la muerte de doña Carlota; y que si había quien la persiguiera, no se demuestra que fuese Montero, que Granados podía bastar solo, y que su defendido no ha sido cogido en fraganti.

Aquí el defensor cree encontrar otro defecto en la causa, y es que no se hayan hecho las averiguaciones procedentes acerca de ciertas manchas de sangre que se dice tenía Montero en el pantalón cuando fué aprehendido.

Se ve pues que se hace necesario el que un hombre muera, no por satisfacer la vindicta pública, sino para dar satisfacción á la familia de los Pereiras aunque la muerte de este hombre sea un error y valdian para algunos miembros de esa familia, para las hijas de doña Carlota. Y como se atreverá V. E., esclama, á condenar á mi defendido sin que los hechos aparezcan claros cual la luz del día. Como el defensor de Granados, se queja de las informalidades que dice se han cometido en el reconocimiento en rueda de presos; añadiendo que su defendido había querido presentarse en el tribunal con el propósito de quejarse y hacer patentes estas informalidades; y dá lectura á una carta de esta letra que le envió Montero y en la cual se detallan los abusos de que se queja; y por fin concluye encañendo al tribunal que por todas las consideraciones espuestas, haciendo respetar la santidad de la justicia, aplicando la ley con imparcialidad y rectitud, en el supuesto de que este crimen es un misterio, y atendiendo á que no debe darse oído á un injusto ni en público ni á gritos apasionados de venganza, se declara la incapacidad de su defendido y se le absuelve libremente.

Terminada la defensa de Eugenio Lopez Montero, hecha por D. Enrique Terron y Melendez, empezó á hablar D. Joaquín Francisco Pacheco, defensor de D. Gerónimo Genar.

Defiendo, señor, empieza diciendo en unión de mi compañero, al acusado D. Gerónimo Genar, esperando que se revoque el fallo de primera instancia y se le absuelva libremente con las aclaraciones que proceden.

No es un deber el que me trae aquí, es una obligación de conciencia, y lo digo tanto por mi como por mi compañero; no somos aquí dos abogados que vienen á defender una causa mas ó menos justa; somos dos hombres íntimamente convencidos, de que por la justicia humana no puede, no debe imponerse tal pena á la persona por quien abogamos.

Hallábase yo en Alemania cuando me sorprendió y me afectó la dolorosa nueva del atentado cometido en la calle de la J... ta: llegó a la corte se acercaron a mí, y me pidieron que me encargase de este asunto...

Pero cuando me enteré del proceso y en... su contenido me causó espanto. Lei con asombro el fallo del juez, y a cada paso que en su estudio daba, me asombraba mas del juicio de los hombres, porque allí no veia ni pruebas, ni indicios, ni posibilidad si- quiera del crimen que a Gener se le imputaba.

El elocuente e ilustrado defensor, dice en... formas tan escogidas como puede suponer el lector, por mas que este extracto las desfi- gure, que abriga la esperanza de que ha de llevar la convicción al ánimo del Tribu- nal si acierta a expresar con claridad los he- chos, y añade, que no es su intención acusar al juez, al promotor ni a nadie; y que por si acaso se le pregunta, por qué teniendo tanta fe no ha apelado, debe explicar su con- ducta y lo que piensa. Dice que no ha ape- lado porque en su opinión la sentencia de primera instancia no es sentencia, o al menos no causa estado ejecutorio; porque que- ría informar por escrito después de conocer la opinión del fiscal; porque quería escuchar la última palabra; y que aunque no ha fo- rado su objeto no entra hoy a discutir la forma adaptada como quizá lo hará oportu- namente en otro lugar.

Hácese cargo de la presión que suele ejer- cer la opinión pública, pero que la deserta en este lugar. Que no niega la importancia de esa opinión por punto general porque él la representa en otras partes y sabe rendirle el debido respeto, pero que en la cuestión y presente esa opinión pública no es nada; que ella ha sido causa de todos los extravíos jurídicos desde el envenenamiento de Sócrates hasta la crucifixión de Jesu- cristo.

Muestra recelo de que la susceptibilidad del fiscal de S. M. pueda exigir que se tachen alguna de las palabras que pueda emplear, añadiendo que si no ha de poder, a pesar de sus deseos de no ofender a nadie, usar todas las frases que necesite para expresar sus ideas, renunciará a la defensa.

Yo respeto, dice, a todas las personas que administran justicia, creo en su rectitud, pero acuso al que llega a estraviarse por celo excesivo; pero creo que son falibles en la esfera moral y judicial, y que solo la eje- cutoria es infalible. Cuando se pronuncia la acatada.

Voy a penetrar en la defensa. Esta causa ha adolecido de un gran defecto, capital, esencial insuperable en el día de hoy, defec- to que ya indiqué en primera instancia. Este sumario no se ha dirigido ad inquirendum, sino ad probandum, contra determinada persona; inadecuado únicamente contra D. Ge- neralísimo Gener, y el excesivo celo desple- gado ha sido causa del laberinto a que ha ve- nido a parar este proceso. El Trop de zele tan justamente estigmatizado en política pue-

de ser también muy peligroso en el terreno judicial.

Al empezarse el proceso hubiera podido encontrarse a aclaración del misterio que hoy es ya tan cifrado. Buscando entonces con acierto era fácil encontrar; hoy ya, después de 14 meses con la publicidad que las actua- ciones han tenido, es muy difícil.

Cayó herida doña Carlota Pereira por la mano de un hombre, cuya conducta no califi- co. Este hombre no podía ser el verdadero autor de la muerte, porque no había relacio- nes entre él y su víctima. Este hombre era la mano, era preciso buscar la voluntad que la movía la cabeza a que correspondía. Na- die en aquellos momentos concebía aquella relación, y el juez principia marchando a ciegas, quien puede ser, pues, esa cabeza.

Comienza la investigación, y desde los primeros momentos aparece declarando doña Carmen Carzra, quien aturrida por la aflic- ción de que se hallaba dominada, sin acusar a nadie, conociendo los secretos que media- ban entre doña Carlota y su marido, deja escapar una frase que basta a formar una opinión; no acusa a Gener, y hace de él una piñata que es peor que la acusación.

Si el juez hubiera inquirido, no hubiera dado en el error de creer autor de esta muerte al marido, ni hubiera consagrado todos sus esfuerzos, como lo ha hecho, a probarlo.

Este pensamiento era legítimo hasta cierto punto; véase mi lealtad al hacer esta concesión; y aparecía alguien de quien pu- diera decirse que hallaba utilidad en este hecho?

La doctrina del Ciprotest era aquí apli- cada. Pero al buscar las relaciones debió tener presente el juez dos consideraciones: Primera, el Ciprotest no es prueba sino in- dicio. Segunda, que hay intereses que pa- recen tales a primera vista pero que no lo son. Debíó proceder a la investigación con ánimo recto y sereno, con moderación sin que- rar sus pasiones de hombre, su orgullo, su vanidad de hombre.

Pero el juez dominado, preocupado con la idea del marido, no tuvo bastante moderación ni templanza, y voy a probar mi aserto.

La preocupación ha impedido que se ha- gan investigaciones muy necesarias.

Se ha investigado contra Gener y no se ha visto una cosa mas clara que la luz del día que resulta del proceso.

En Madrid y Almería se ha dicho y se ha hablado mucho de un caballero que vino en compañía de Montero y Granados y le pa- gaba el viaje. ¿Se ha depurado esto? no. ¿Ha debido hacerse? si, para saber si ese cabal- lero incógnito podría tener algún interés en la muerte de doña Carlota.

Es cierto que se dirá que el mismo que dió esta noticia en su declaración se desmintió después; pero cuando dijo la verdad ¿al asegurar o al negar? ¿Se podía depurar este? Si, porque es fácil saber por medio de los consignatarios los pasajeros que van en los buques; pero esto no se ocurrió. ¿Para qué? Era evidente que Gener no venia en el bu-

que y no se creyó necesario dirigir las in- vestigaciones por aquel lado.

Y sin embargo, yo voy a pronunciar su nombre y solo con pronunciarlo se verá cuán vasto horizonte se podía descubrir.

Este hombre es D. Federico Lavilla. Pero había preocupación. Y no digo que ni so- pecha esa acertada, pero no era posible que algo hubiese? ¿No era oportuno aquí donde todas son probabilidades?

Podría indicar otras investigaciones, pe- ro voy a hablar de cómo se hicieron.

Examine la causa con detenimiento y se ven frecuentes pruebas de hostilidad de la preocupación que se nota por todas partes contra Gener. Yo ruego al señor magistrado ponente que registre con detenimiento las páginas del proceso y se convencerá de lo que digo.

Voy a presentar una prueba. Véase la car- ta de Almería que ayer examinó de la Ma- nera que le pareció conveniente.

Se envía con un exhorto para que vean si puede tener alguna relación con Gener; y en su exhorto dice el juez se presu que proceda de Gener uno de los principales reos de la causa. Sa vé, pues, que el juez hace aquí una indicción grave y cierta contra lo que debe una aserción inconveniente. Es decir, manifiesta su opinión, ya preconcebida su preocupación.

Otro ejemplo: Se hacen preguntas a don Domingo Ribera, un abogado cuya declara- ción convenia por sus relaciones con doña Carlota. Este no se atreve a manifestar ciertas confidencias. El juez, sin embargo, le dice: «Hable Vd. yo le autorizo, se lo mando.» Es decir, le abstuvo de los escrúpulos de su conciencia. Esto es celo, lo conozco; pero celo excesivo. Consecuencia que al ter- minar no se vio lo que debía verse.

Se concibe que un hombre mata bárbara- mente a una esposa; a una querida, en un arrebatado de pasión; pero no que envíe friamente a un bravo de oficio para que ejecute el crimen, cuando está a distancia de ellos, y cuando no puede haber tales paroxismos; tales arrebatos. Esto hasta parece imposible a no verse pruebas evidentes de ello.

Para matar de ese modo a una mujer es indispensable, no solo una gran crueldad de razón, sino que exista verdadera rivalidad entre la víctima y su verdugo; es indis- pensable que aquella estorbe a esta.

Ahora bien, rivalidad, estorbo, son ideas que no pueden referirse a individuos de dis- tinto sexo, que suponen por necesidad una mujer frente de otra mujer. Es un absurdo que doña Carlota Pereira fuese rival de su marido y de un hombre cualquiera; es absurdo que esa propia desgraciada señora estorbase a su marido ni a ningun otro hombre, en la situación en que se hallaba; ó Gener es un hombre medianito, en cuyo caso no es capaz de tal crimen; ó es muy malo, y en ese caso su mujer no puede estorbarle para continuar en sus liviandades, al contrario es su salvaguardia mientras viva.

¿Podía entrar en los planes de Gener la idea de casarse? Ya ve V. E. que entro de lleno en la cuestión, que la sberdo franca- mente, que no escuso ni lo mas intimo ni

lo mas delicado del debate: en este caso surge aquí a mi cabeza ¿quién es ella? ¿quién que tan memo a lo ha hecho uno de los ju- ces modernos y mas acreditados escritores dramáticos.

Alguna ella debía ser la clave de este es- pectacular crimen.

Pues bien: escritas mil páginas del pro- ceso no ha corrido a nadie esta inverigua- ción. Para qué, si había ya un él.

¿Cuan lo viene por primera vez esta idea es en la declaración de Fornovi; y cosa singu- lar, este que se considera cómplice habla de una ella; pero aun entonces, ¿cosa mas rara aun! se dice que existen rumores sobre pro- yecto de casamiento.

Se interroga a Gener y este declara con lealtad lo que sabe; habla de cuatro casas de Almería; y el juez manda hacer averigua- ciones, no en las cuatro casas como parece debía, sino acerca de una sola, la de Orozco, de las otras nada se dice.

De modo que lo que debió hacerse al prin- cipio se hizo tarde y mal; y tanto que hasta del despacho enviado a Almería para hacer estas averiguaciones se tuvo conocimiento allí dos días antes de enviárselo.

El orador amplía algunos de sus razona- mientos, dando nueva fuerza a las pruebas de que el juzgado cedía a una idea precon- cebida y equivocada, y añade: ¿pues es por- tanto el resultado de todo? No saberse nada. Gener queda hasta ahora inocente. Bien era menester mucha inocencia para salir bien de entre tantos errores.

No hay pruebas, y este es un hecho con- feso; lo dice la sentencia y lo dice el fiscal. No hay aquí pruebas, ni indicios. Hay, sí, una mano que mató; pero no hay rela- ción entre la mano y la cabeza.

El Sr. Pacheco se estiendo en varias con- sideraciones acerca de las relaciones que pudieron existir entre Montero y Granados, y escita a que se prueben las relaciones que unen a los instrumentos y al mandatario. A vosotros os toca probar no a mí: yo ni- go, pero no podreis probarlo. (Se continuará.)

COMUNICADO.

Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor nuestro: En el número 1533 de su periódico hemos leído un comunicado de los Sres. Villante y Peñasco, almace- nistas de frutos coloniales al por mayor. Rogamos a Vd. se digna insertar la signien- te contestación en el próximo número de su periódico, dando a Vd. por ello las gracias, y quedando con la debida consideración su seguro servidor Q. B. S. M.

MOLINERO Y COMPAÑIA. En efecto, no fueron cinco sino cinco los que no firmaron y dos ausentes; pero no es exacto que el ramo esté dividido casi por mitad, porque cinco no es la mitad de vein- ta, ni diez y siete mil cuatrocientos reales que pagan entre todos los no firmantes, es la mitad de setenta y cinco mil que de subsidio pa- ga toda la clase.

En materia de libertad la queremos sin lí- mites en todo, hasta llegar a los de la licen- cia y el abuso; allí nos paramos.

Elegido, por, de privi... y de me- nos, ninguno hemos sol... para los... las, ninguno, pretend... de todos... indantes con la esta... central de... la rra... carriles que del O... y del Medi... teraneo, han de converg... Madrid... saba la península y unió... con el es... trado, al lado de la aduana y se la oficina... de com... en ed... fijos grandes, sólidos... y solentamente co... struidos, servios... y rapidez y baratura, respon- diendo, las merca... cías hasta en el caso de incendio... (si lo es), es nuestro único privilegio, privilegio que, sea dicho de paso, hemos creído a fuerza de trabajo, de pers- everancia y de dinero.

Nosotros, hemos solicitado que los docks sean el único, esclusivo centro de adeudo y aforo.

La gran mayoría de los señores almace- nistas que, a pesa de sus cálculos y de los grandes medios de que disponen, se aperci- ben de que hay quien valéndose de otros, obtienen ventajas importantes sobre los auto- res de la esposicion. A conar estos abusos es a lo que aspira todo hombre de buena fe. Así lo han entendido aquellos señores; así lo entendemos nosotros, sin que por esto de- jemos de respetar el modo de ver y de juzgar de los Sres. Villante y Peñasco aunque no podamos comprender como al aforo y adeudo hecho en un punto cómodo, a cambio, precavido de todo riesgo de pérdidas y ave- rias, se prefiere el abierto anden de ferrocarril, el ruinoso, húmedo y desmantelado edificio de la antigua aduana, ó el registro de un felato de puerta a la orilla de la cual hay que tender sobre el empedrado de la calle los efectos, verificando el foro y peso con limitadas romanas, lentamente y sufrien- do a descubierto los rigores de la intemperie las personas y las mercaderías.

Los señores Villante y Peñasco así lo han comprendido cuando, aprovechando la ventajosa oferta de los docks, han trasladado a ellos las mercancías que tenían en la antigua Aduana y las que han recibido de Alicante, de Santander, etc.

El Sr. Peñasco en persona, fue uno de los dos comisionados, apoderados por todos los de su ramo para entender con los docks y fijar condiciones de reciproca utilidad, que se firmaron por ambas partes. Pendientes es- tando de arreglo otras de conveniencia mu- tua. No comprendemos la oportunidad del comunicado.

Téngala Vd. en cuenta, nos limitamos a lo dicho. Si esto no satisface a los señores comunican- tes, entraremos en la cuestion de lleno, y sin añadir muchas reflexiones presentare- mos números y hechos de cuya autenticidad y exactitud juzgará el público fácil y segura- mente, porque estarán apoyados en los documentos y libros de la aduana, de los felatos, de la municipalidad de las direc- ciones respectivas de estas dependencias, y de las de los ferro carriles.

FONDOS PÚBLICOS.

En la Bolsa de hoy quedaron el consol- dado a 50-60 y la diferida a 45-10.

los, había hablado también en Ostmallo. Hallábase entre mis protectores y colegas, el sargento primero Collette, de Bruselas, y un sargento de Liege, llam de Dequé, que me llamaba riendo su hijo; y de hecho, me tenía un afecto tan sincero y profundo, que no hubiera vacilado en tirar de su sable para vengar la menor ofensa; si se hubiera querido hacerme alguna.

Rodeado de tan excelentes amigos, no me apercibi del paso de la vida civil a la mili- tar, sino por la independencia absoluta de que gozábamos. Los voluntarios sin enganche que formaban la inmensa mayoría de nuestro regimiento, mostraban la mayor repugnancia a toda clase de subordinación, y defendían su libertad personal contra la menor apariencia de disciplina. Ibáanse a sus casas tantos días cuantos querían, y volvían a las filas sin que nadie se atreviese a casti- garlos. Los oficiales no tenían tampoco re- gularizada su carrera, pues la conservación de su empleo dependía de la simpatía de los que los mandaban. El resultado de esto era que cada uno obraba a su antojo, y que todo el regimiento no se componía sino de ciuda- danos libres, que no reconocían ninguna ley militar. Carecíamos de uniforme regular, y el manejo de las armas no nos quitaba el tiempo. El que se presentaba a la lista dos veces al día, podía decirse que era un hom- bre celoso y que había llenado todos sus de- beres. Muchos pasaban el resto del tiempo en las tabernas, y otros se quedaban en casa de los patrones ó aldeanos; donde se halla- ban acuartelados; y como su patriotismo les inspiraba mucha simpatía hacia los belgas, estos eran considerados y tratados como verdaderos miembros de la familia.

Los voluntarios que habían tomado de su general el nombre de cazadores de Neillon, permanecieron quietos en Tarnhout y aldeas vecinas, hasta fines del mes de diciembre. A esta época nos pusimos en camino; con un tiempo nevoso, hacia Lisbourg, para espe- rar allí al enemigo, que según se decía, in- tentaba ocupar con algunas tropas proce- dentes de la fortaleza de Maestricht, los zar- zales que liadan con las fronteras de Ho- landa.

Fuere lo que quisiera, cerca del anochecer nos detuvimos en una inmensa llanura cu- bierta con un pie de nieve lo menos. El viento soplabá del Este, y era tan glacial, que para que no se nos helaran las orejas, nos las cubríamos con las manos.

Dios nos orden de vivaquear allí aquella noche, que era lo mismo que decir que, po- diamos echarnos en la nieve, si no prefería- mos enterrarnos calor hasta la mañana siguien- te, dando patadas en el suelo ó golpeándo- nos el cuerpo con las manos, cosa que nos

sorprendió sobremanera. Yo, por mas que hice, no pude descubrir alrededor de mí mas que una inmensa llanura, cuya monotonía blanquera fatigaba la vista. Solo a un cuarto de legua se limitaba el horizonte por un bosque de abetos, dividiéndose detrás de él, y como a una legua lo menos, el campana- rio de una aldea; era Balen, situado en la frontera de la provincia de Linsbourg.

No habíamos comido nada desde nuestra salida de Tarnhout. Como desde el momento de la revolución, los belgas habían estado siempre acuartelados en las casas de los ciudadanos ó aldeanos, el servicio de vi- veres no estaba aun organizado en el ejército, y en su consecuencia teníamos en perspe- ctiva un ayuno forzado. Tan pronto como comprendieron nuestra situación los mas atrevidos, descubrieron un medio de pro- veerse de lumbre y de provisiones. Organizá- ronse partidas para ir a buscar leña en un vivero cercado, y apenas se había pasado media hora, cuando volvian al vivac centenares de hombres trayendo cada uno un abeto a ramolque. Encendiéndose una hoguera por compañía, que tomando incremento gra- dualmente, lanzó hacia el cielo sus llamas, aun antes de que la noche cubriera los zar- zales.

Aquella noche primera de vivac, hizo en mí una profunda impresion; olvidéme del frio pasaba muchas horas contemplando con mucha admiración, el extraño y fantástico espectáculo que se desplegaba a mi vista. Diez y ocho hogueras, elevándose en los aires del centro de los abetos amontonados, se estendian en línea por el llano, formando de púrpura el cielo que se hallaba sobre nues- tras cabezas; la nieve misma parecia incen- diarse, mientras que las llamas ondeaban caprichosamente; los ardientes reflejos de una luz enrojada oscilaban sobre los zar- zales, ora con el resplandor azulado del relámpago, ora con tonos leonados y rojizos, imaginándose uno ver a las olas impetuosas de un mar de fuego, invadir la llanura adormecida bajo la nieve... A cada oscilación pa- recía agitarse un enjambre de demonios al- rededor del fuego, destacándose los volun- tarios como sombras negras sobre un fondo encarnado, yendo, viniendo, echando nue- vos árboles a la hoguera ó avivándola sacu- diendo violentamente los troncos ya quemados. Entonces subian al cielo y se estendian por el campo como un inmenso fuego artifi- cial, nubes de abrasadoras chispas, y en me- dio del silencio monótono que reinaba en el llano, se oia el chasquido de los abetos que devoraban las llamas como si fueran deli- cadas ramillas. Entre aquel ruido dominante, se sentia a intervalos la voz de los volun- tarios llamándose unos a otros, oyéndose tam-

bien algunas veces a lo lejos el estruendo: ¡Marchemos adelante! El grito angustioso de un perro que se degollaba, se mezclaba a los quejumbrosos mugidos de una vaca robada por nuestros merodeadores ó provee- dores en algun lugar lejísimo.

A mi lado fué sacrificado a sablazos un ternero y despedazado en un instante. Un sargento me puso en la mano un trozo de carne, y siguiendo el ejemplo de mis ca- maradas le puse a tostar junto a la jigan- tesca hoguera. Obligándonos la fuerza del fuego a permanecer a alguna distan- cia de él, poníamos la carne en la punta de la bayoneta y la sosteníamos en alto sobre la llama. Cuando estaba bastante tostada la superficie exterior, la rompíamos a dentella- das, y enseguida repetíamos la misma ope- ración hasta que no quedaba nada.

Permanecimos en pie casi toda la noche; pero hacia la mañana fuimos asaltados de un irresistible sueño. Muchos de nosotros se estendieron a cuatro ó cinco pasos del fue- go, en el suelo helado, y se durmieron allí tan perfectamente como si hubieran estado en un magnifico colchon de pluma.

Yo no tenía mas que mi blusa de tela so- bre una delgada chaqueta de paño negro, y abrido por el frio, miraba alrededor de mí. Mi cara y pecho quemaban, gracias al ardor del fuego, pero mi espalda espuesta a la violencia del viento del Este, estaba por de- cirlo así helada. Poco a poco se me fué po- niendo pasada la cabeza, y echándome en el suelo, continué mirando las llamas por al- gunos momentos, cayendo al fin en un pro- fundo sueño. Cuando, dos horas mas tarde, me desperté y quise levantarme, me fué im- posible. Habían dejado que se extinguiera el fuego; y el agua que había producido la fusión de la nieve, se congejó debajo de mí, teniendo que romper el hielo con el sable para despejar mi blusa del hielo y que pu- diera ponerme de pie. Tiraba de frio; mis miembros estaban entumecidos; estaba pálido como la muerte y enteramente anonada- do. Permanecimos así acampados en la nieve alrededor de las hogueras, sin mas viveres que los que nos proporcionamos por espacio de tres días con sus noches. Desde el segun- do día, el extraño espectáculo que he des- crito había perdido para mí todo su atrac- tivo; mis movimientos eran lentos y sentia como los síntomas precursores de una enfermedad. Mis amigos de la compañía se apercihiberon de ello, y prodigaron al furrie- lito los cuidados mas afectuosos, trayéndo- me hasta un haz de heno para que me sir- viera de cama.

Al tercer día, mi estado empeoró. Estaba agzapado detrás de los troncos de abetos que se habían colocado como barrera contra

el viento, y pensaba en mi padre, en la vida que tenía en la ermita, en mi hermano, en todo lo que amaba en la tierra...

El sargento Dequé, mi excelente protec- tor, quiso llevarme al médico del regimiento para que diera orden de que me enviaran acuartelado a Balen; pero mi altanería se resistió tanto a la idea de ceder a una prueba a que resistian la mayor parte de mis com- pañeros, que la vergüenza de parecer tan débil me hizo sufrir mas aun que mi indis- posición. Me había creído un hombre, y su- cumbia como un niño al frio y la privación del alimento acostumbrado. Lúste a mis ami- gos para que no se inquietaran por mí, y les dije que el malestar que experimentaba no tardaría en pasarse, haciéndoles otras mil protestas, últimas tentativas de la lucha contra un mal que debía acabar por triunfar de mí.

Por la tarde llegaron por fin al vivac car- ros cargados de viveres, y fui llamado como furriel para que acompañase a los que de- bían descargarnos. A pesar de la calentura que me obligaba a dar espantosos tritones pudiendo apenas tenerme en pie, a pesar del horrible color de cabeza que sufría, di dos pasos al frente y me presenté dispuesto a llenar mi servicio; pero el capitán Smith no quiso permitirlo, y corrió él mismo a bus- car al médico del batallón. Dióme una vete- ra con la que debía trasladarme a Balen, y el burgomaestre, a su presentacion, me da- ría alojamiento en una casa del pueblo.

Mis ojos se llenaron de lágrimas al leer en la fisonomía de mis amigos la profunda com- miseración que les causaba mi triste estado. Los sargentos Collette y Dequé me obliga- ron a aceptar algun dinero; un cabo de Ver- viers, llamado Fabry, metió en mi saco un pedazo de tocino ahumado, diciéndome que como no encontraría nada en una legua a la redonda, algo de comida podría serme de mucha utilidad.

Colmado de votos por mi pronto resta- blecimiento y de mil pruebas de amistad, me puse en camino para el pueblo de Ba- len. Caminaba despacio y descensaba mu- chas veces, y me hallé al fin tan abatido por la languidez y los estremecimientos de la calentura, que mis dedos se helaban, por decirlo así, sobre el fusil, sin tener fuerza para echar el porta-fusil a la espalda.

Era ya de noche cuando logré llegar al pueblo de Balen, arrastrándome penosa- mente. Las casas estaban cerradas y no vi un alma en las calles; solamente se encon- traban algunos voluntarios que se habían escapado del vivac y andaban rodando a la aventura, dando gritos y llamando a las puer- tas con la culata del fusil para que los abrie- ran. Uno de ellos me indicó la casa del bur-

DIARIO DE MADRID.

Sorteo de mañana.—San Remigio, ob... Orden de la Plaza.—Servicio p... el día 1.º.—Parada: Biza y Las Navas.

Teatro Real.—A las 8 1/2.—N... Principios.—A las 8.—El so...

Circo.—A las 8 1/2.—La... Zarzuela.—A las 8 1/2.—...

Movidades.—A las 8.—Amar sin dejarse amar.—Los hermanos Rizzarelli se presentarán a ejecutar la gran percha monstruosa.

Lope de Vega.—A las 8 1/2.—El perro del hortelano.—Huyendo del peregril.

Circo de Ponce.—A las 8 1/2.—Gran función de ejercicios ecuestres y gimnásticos.

ANUNCIOS

LIQUIDACION

Se necesitan dos o tres huesos que se avengan a estar reolidos. Dará razón el zapatero del portal, calle de Panaderos, núm. 10.

Se alquila en las inmediaciones de Palacio un cuarto amueblado que puede verse de once de la mañana a las tres de la tarde.

Cien cartas, cien sobres, lapiceros, tinta, plumas, porta id., lapiceros, jabón, cola, aceites, polvos, gemelos, todo 10 rs.; inglés, 12; Olivo, 5 al lado de la fábrica de cajas.

Se cede una sala y un gabinete con alcaoba bien amueblado, en punto céntrico: no es casa de huéspedes. En la calle de la Abada, núms. 4 y 6 tienda de ultramarinos, darán razón.

Se necesitan dos o tres huesos que se avengan a estar reolidos. Dará razón el zapatero del portal, calle de Panaderos, núm. 10.

Clases preparatorias para las carreras especiales y colegio de primera enseñanza elemental y superior. Calle de Jacometrezo, núm. 2, cuarto segundo.

Juguetes.—Estrella del Norte, calle del Carmen, núm. 24. El despacho solo dura hasta las nueve en punto de la noche.

Revolver.—Gran Bazar, precio 200 rs. Calle de Carretas, 16, 2.º.

Casa de cambio, calle del Carmen núm. 26. Se cambian monedas y billetes del reino y del extranjero. Descuento de cupones. Compra de toda clase de papel del Estado.

El acreditado establecimiento de J. Antonio Periquet, que estaba en la calle de Carretas, núm. 4, se ha trasladado a la de Espoz y Mina, núm. 38, donde se sigue vendiendo todo lo necesario para la limpieza y aseo de carruajes y caballos: todo con la mayor equidad, (se hacen envíos a provincias).

Venta de tierras.—Se venden en pública, pero estrañjudicial subasta, doscientas noventa y ocho fanegas once ce-

lmines de tierra, sitas en término de la villa de Parla y Desp. blado de Humanejos, en esta provincia. El remate se celebrará el sábado 4 del próximo mes de octubre a las doce de la mañana en el estudio del notario de este colegio, doctor D. Mariano García Sancha, calle de Felipe III, antes de Boteros, núm. 8, cuarto segundo, en cuyo local estará de manifiesto el pliego de condiciones bajo que ha de verificarse, todos los días no feriados de diez a dos de la tarde. Madrid 11 de setiembre de 1862.

El Argo Iris.—Compra a los precios altos precios de plaza toda clase de papel del Estado, descuento de cupones vencidos y por vencer. Frente a la deuda pública, calle de la Salud, núm. 5, principal izquierda.

El profesor D. Federico Sten... da lecciones de alemán, francés e inglés; de canto, piano y armenio. Barco, 22, bajo.

Doña Polonia Sanz, primera dentista de cámara y del príncipe Muley-el-Abbas, se ha trasladado a la Puerta del Sol; su entrada, Arenal, núm. 1 y 3; lo que hace saber a sus numerosos parroquianos, advirtiéndole que no ha subido los precios, ni en las operaciones ni en las dentaduras.

Sociedad Vinícola en España.—Depósito central, los Docks de Madrid. Las personas que deseen adquirir vinos de esta sociedad, blancos y tintos, pueden dirigirse sus pedidos a la calle de la Montera, número 28, principal, donde se inscribirán sus nombres. A fin de evitar toda falsificación, se advierte que tanto los barriles como las botellas, llevarán el nombre del Eacmo, señor marqués de Benemiguel, que es la garantía de su legitimidad.

Historia de España, por don Antonio Cabello, de las reales academias de la Historia y de ciencias morales y políticas. La obra constará de 6 tomos en 4.º. Van publicados tres tomos y está en prensa el 4.º.

Si queda abierta la suscripción a 25 rs. tomo, en la librería de Sanchez, calle de Carretas, núm. 21.

Las Misas que se celebran mañana 1.º de octubre en la iglesia del Carmen Calzado por los sacerdotes de la misma serán aplicadas por el alma de la señora doña Benigna Cassius y Llamas (q. e. p. d.). El viudo D. Carlos Vazquez Clavela, gen. til hombre de S. M., suplica a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios. IMPRENTA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Editor D. Hilarión de Zuloaga.

LUTERIA MODERNA.

EXTRACCION DE HOY.

Números tomados al o. lo.

Con 81,000 duros..... 5.498

Aproximaciones con 500..... 5.497

Con 20,000..... 5.497

Aproximaciones con 310..... 5.496

Con 12,000..... 4.865

Con 6,000..... 4.638

Con 3,000..... 4.264

Con 1,000 duros.

4.983 16.573 7.072 6.751 510 4.385

13.810 8.149 6.390 2.092 18.889 11.678

2.804 2.185 116 9.376 19.081 1.183

2.006 12.035 3.906 3.681 12.367 12.852

14.978 11.203 8.150 14.705 5.023 6.251

Con 500 duros.

13.112 16.610 12.102 2.685 13.429 16.168

442 10.628 13.512 15.174 15.602 18.095

12.484 6.778 3.280 10.573 5.714

17.624 9.689 12.160 6.655 3.608 3.450

9.097 14.993 17.980 2.665 11.503 9.718

15.518 19.612 5.470 2.025 1.201

19.978 12.014 1.599 147 3.295

Con 400 duros.

11.203 6.391 3.485 13.327 11.995 11.732

11.087 9.16 4.210 13.412 13.980 12.520

460 9.610 12.472 19.560 13.484 19.032

12.090 17.477 13.341 17.788 2.893 19.399

19.925 14.763 17.905 17.086 8.679 1.318

9.727 6.897 4.168 1.547 12.281

13.577 17.142 19.244 7.626 18.362

16.477 9.102 11.384 17.359 19.156

4.216 16.743 14.860 19.533 13.149

Con 140 duros.

10.701 9.567 4.807 4.658 6.740 3.254

10.964 7.412 9.836 1.446 19.307 11.145

9.366 17.568 6.406 1.096 17.107 17.966

17.155 13.246 2.461 15.564 2.931 17.504

7.552 5.248 5.756 15.264 13.243 1.138

4.930 11.214 19.846 19.455 14.658 3.689

9.239 19.338 15.446 10.044 6.882 18.010

14.013 19.474 968 9.093 403 8.047

12.344 6.117 3.862 18.364 2.354 6.819

11.613 1.425 17.229 7.785 18.869 13.029

7.147 12.584 3.196 2.906 12.049 13.089

19.254 11.608 10.404 1.044 7.018 18.762

12.265 4.847 6.352 8.143 823 3.547

8.383 11.510 17.941 15.571 15.523 14.896

6.574 2.023 10.258 10.470 8.300 6.241

13.594 17.522 405 12.841 3.755 6.834

12.345 8.009 6.540 19.851 18.256 6.702

11.926 16.079 10.578 6.637 12.965 15.042

14.624 7.06 8.670 18.687 8.116 11.078

1.957 16.528 9.627 15.220 19.413 7.136

12.082 688 631 16.943 3.866 924

10.743 7.520 8.801 15.461 7.932 2.890

10.974 17.495 10.236 12.308 14.340 19.694

Con 140 duros.

3.419 12.658 6.435 12.670 17.933 14.800

10.411 11.619 14.462 4.222 6.608 3.845

16.906 16.021 10.307 15.454 10.228 18.714

18.523 8.789 8.070 3.115 19.556 9.128

12.963 3.693 8.858 7.169 16.704 19.632

10.317 11.294 8.345 12.043 16.165 2.657

15.902 4.107 9.337 16.333 4.449 19.516

4.326 6.442 12.052 17.402 1.602 3.221

9.234 15.472 5.326 12.454 5.542 16.432

13.589 1.403 12.455 5.750 6.052 9.922

17.328 15.755 12.692 18.426 11.878 5.27

13.518 9.346 11.010 6.641 18.373 17.134

14.610 14.591 2.066 12.472 17.992 13.895

14.189 8.993 8.106 17.879 6.743 9.659

13.638 5.243 12.126 19.675 5.154 8.003

16.797 8.149 10.347 8.380 8.915 2.601

12.204 14.835 17.168 17.668 11.285 14.802

17.007 12.062 7.784 2.420 12.385 17.252

4.470 14.847 16.784 16.780 314 16.460

17.445 16.281 1.930 8.895 6.127 16.629

4.026 14.852 12.443 15.631 11.380 5.112

18.850 4.969 3.366 9.692 2.430 11.445

5.625 17.283 4.515 15.163 14.479 17.261

19.028 4.723 9.900 16.253 11.938 6.813

15.618 12.600 19.100 18.499 6.787 3.227

11.822 12.509 2.742 8.576 16.859 1.345

7.688 19.010 7.804 17.849 1.757 17.905

432 6.110 10.772 14.221 3.320 16.163

9.237 9.142 13.553 7.649 12.787 4.64

4.494 8.196 13.284 9.930 13.281 182

8.707 11.997 19.680 5.364 1.456 18.118

4.604 11.800 6.596 9.902 15.247 11.643

15.606 8.099 19.160 5.866 14.439 4.72

1.326 2.136 10.021 4.39 16.763 15.160

419 5.752 3.174 18.137 364 13.173

Con 140 duros.

14.492 18.163 19.813 16.347 19.591 13.829

18.874 10.959 4.784 7.692 13.038 16.043

6.245 18.962 7.778 4.117 14.893 15.002

18.596 8.291 11.943 9.691 5.68 9.804

17.826 8.145 17.716 17.222 4.310 5.482

18.348 8.737 19.788 9.919 11.830 11.286

10.817 17.756 812 3.668 11.593 14.308

10.250 7.154 7.662 6.296 4.78 9.351

9.438 4.257 17.200 10.898 6.043 16.617

18.509 9.752 16.711 10.739 4.704 13.336

9.313 5.020 13.239 13.874 14.067 3.005

19.141 2.010 5.720 12.442 10.194 3.640

14.309 7.712 935 16.327 2.879 8.302

15.046 17.893 11.331 12.124 6.431 2.29

4.682 7.007 4.225 17.587 7.587 16.254

13.628 6.634 322 14.084 7.025 18.980

3.800 3.859 7.216 9.980 9.617 7.368

9.511 16.855 2.285 16.721 17.920 12.660

16.794 4.794 7.210 12.775 16.682 13.223

18.045 9.085 15.148 9.110 16.499 9.12

11.263 12.397 19.619 8.027 8.947 8.311

11.457 11.474 9.807 3.597 14.457 3.168

12.799 7.369 3.698 10.325 10.043 17.458

3.917 7.617 11.422 6.535 10.095 14.527

19.229 19.728 18.288 9.072 18.934 2.915

6.691 15.939 6.557 18.433 9.487 8.02

2.249 12.903 9.895 7.80 7.490 17.139

3.311 9.052 10.308 2.532 6.43 1.918

16.450 9.847 9.616 7.067 17.331 2.710

8.762 10.069 2.493 7.747 5.310 14.137

7.933 15.041 14.857 18.799 9.86 18.452

4.663 9.414 13.889 14.949 4.222 2.108

16.734 17.637 14.677 10.966 6.654 16.323

16.632 9.684 6.933 7.867 40 19.816

9.891 4.155 7.727 16.808 16.702 8.082

Con 140 duros.

395 4.149 10.561 19.796 1.769 9.198

6.324 18.363 2.773 11.290 5.201 18.23

14.828 5.698 18.354 8.689 14.971 7.88

40.823 17.470 10.373 8.569 2.725 18.285

5.415 15.743 12.836 1.283 12.084 4.538

17.076 4.284 897 1.029 2.372 559

9.328 5.330 13.203 4.030 14.887 5.628

19.913 18.619 13.754 6.800 18.221 3.169

8.916 11.813 12.080 12.361 3.261 8.212

15.799 7.094 2.139 15.815 14.781 8.803

1.356 12.136 6.610 18.857 14.724 7.482

13.383 12.044 14.663 16.474 9.931 4.731

12.449 16.509 6.495 16.742 14.488 9.124

302 7.703 2.159 15.699 8.520 7.931

4.835 12.598 2.980 8.605 12.833 14.945

8.966 14.975 7.349 12.924 2.835 5.127

15.600 17.590 4.522 14.700 14.312 1.163